

	ACTIVIDADES	FECHA
JULIO	Inducción Neo javerianos	09 al 13 de julio
	Consejería Grupal Prueba Académica	12 de julio
	Reunión Práctica Estudiantil 1830	13 de julio
	INICIACIÓN DE CLASES	16 de julio
	Reunión Trabajo de Grado II 1830	16 de julio
	Matrícula extraordinaria	hasta 23 de julio
	Reunión Trabajo de Grado I 1830	27 de julio
	Reunión Saber PRO 2018	27 de julio

	ACTIVIDADES	FECHA
AGOSTO	V CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA (ACCPOL, Medellín)	01 al 03 de agosto
	Recepción solicitudes de homologación	06 al 31 de agosto
	Reunión Práctica Estudiantil 1910	10 de agosto
	Primeros parciales	13 al 24 de agosto
	Retiro de asignaturas sin efectos académicos	24 de agosto
	Fecha máxima para devoluciones y abonos por retiro de semestre	24 de agosto

	ACTIVIDADES	FECHA
SEPTIEMBRE	Retroalimentación y registro de notas primeros parciales	01 de septiembre
	SEMANA POR LA PAZ	03 al 07 de septiembre
	SEMANA DE REFLEXIÓN	10 al 14 de septiembre
	Encuentro con Egresados	19 de septiembre
	Retiro de TODAS las asignaturas sin efectos académicos	21 de septiembre
	Consejería Grupal Lengua Extranjera	21 de septiembre
	GRADOS INSTITUCIONALES	22 de septiembre
	Consejería Grupal Énfasis con Profesores	28 de septiembre

	ACTIVIDADES	FECHA
OCTUBRE	Segundos parciales	01 al 12 de octubre
	Consejería Grupal Ser Pilo Paga	05 de octubre
	Consejería Grupal Múltiple Programa	19 de octubre
	Retroalimentación y registro de notas segundos parciales	20 de octubre
	Consejería Grupal Énfasis con Egresados	25 de octubre
	Reunión Trabajo de Grado I 1910	26 de octubre

	ACTIVIDADES	FECHA
NOVIEMBRE	Plazo solicitud reintegro 1910	02 de noviembre
	FINALIZACIÓN DE CLASES	09 de noviembre
	Exámenes finales, retroalimentación y registro de notas	13 al 23 de noviembre
	GRADOS INSTITUCIONALES	24 de noviembre
	Entrega de Trabajos de Grado	26 de noviembre
	Publicación de notas definitivas	30 de noviembre

	ACTIVIDADES	FECHA
DICIEMBRE Y ENERO	1ra Cita de Inscripción de Asignaturas	10 al 14 de diciembre 2018
	2da Cita de Inscripción de Asignaturas	14 al 18 de enero 2019
	Sustentación de Trabajos de Grado	enero 2019

PARA TENER EN CUENTA

- La Misión de la Universidad coloca de presente la necesidad de asumir la propia formación integral *sobresaliendo por altas calidad humana, ética, académica, profesional y por su responsabilidad social*. La formación integral implica que el estudiante sea agente de su propia formación y contribuya a la formación de los demás.
- Leer el Reglamento de Estudiantes es necesario ya que en él se consagran los derechos y deberes del estudiante y se regulan los procesos académicos y administrativos que se desarrollan durante el periodo académico.
- Asistir puntualmente a clases y participar activamente en ellas, así como cumplir cabalmente con todas las actividades académicas, es un deber estudiantil que se contrae con la matrícula y proyecta la calidad en los procesos de formación.
- Mantener un promedio ponderado acumulado igual o superior al exigido por la Carrera (3.5), genera una situación académica normal. En caso de entrar en prueba académica por rendimiento, se poseen rutas de seguimiento y mejoramiento para superarla.
- Las Consejerías individuales y grupales son una apuesta de la Universidad y el programa, para acompañar la ruta formativa haciendo énfasis en los momentos de transición que se viven en el pregrado.
- Mantener actualizado el correo institucional es un deber esencial para recibir la información que, por diversos motivos, se envía durante el periodo académico. Los canales son múltiples y buscan ofrecer los insumos para la toma de decisiones y el cumplimiento de los procedimientos en los plazos institucionales.
- Los programas académicos de las asignaturas son hojas de ruta obligatorias para el desarrollo de cada uno de los cursos, por ende, cumplirlos es necesario para el logro de los objetivos de formación.
- La comunidad educativa exige de cada uno cuidado, moderación y tacto. La empatía, la solidaridad y el respeto son la base para vincular a estudiantes, docentes, administrativos y directivos. Igualmente, la honestidad y responsabilidad en el desarrollo de las tareas.